



ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-006-14, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE SEGURIDAD, PARA EL AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO PÚBLICOS, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES



En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTICHO DE MARZO DE DOS MIL DOCE, en la Sala de Licitaciones y Concursos, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (Antes Palmira) número 114, tercer piso, zona centro de la ciudad de Aguascalientes, día, hora y lugar señalados en la junta de aclaraciones, para llevar a cabo los eventos de las bases de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-006-14, para que tenga verificativo el "ACTO DE LECTURA DEL FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS", encontrándose presentes por disposición del artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes: el ING. EZEQUIEL NOEL MANZO MATA, Coordinador Administrativo de la Secretaría de Administración, en su calidad de Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes; la LIC. ROCIO ANGÉLICA VILLANUEVA DIAZ, Jefa del Departamento de Compras de la Secretaría de Administración, en su calidad de Secretaria Ejecutiva Suplente del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes; el C.P. MANUEL ARMANDO IBARRA INFANTE, como suplente de la Síndica de Hacienda del H. Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes y vocal del Comité de Adquisiciones; la C.P. MARTHA GEORGINA GONZALEZ ESQUIVEL, Suplente del Regidor de la Comisión de Hacienda del H. Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes y vocal del Comité de Adquisiciones; la C.P. MARÍA ANTONIETA ORTEGA GALEGOS: Jefa del Departamento de Recursos Financieros de la Oficina Pública y Recursos Federales, en su calidad de Suplente del Secretario de Finanzas Públicas Municipales del H. Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes y vocal del Comité de Adquisiciones, el MTRO DENNIS EDUARDO GÓMEZ GÓMEZ: en su calidad de suplente de la Contralora Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes y vocal del Comité de Adquisiciones, la LIC. KARLA NATALI VÁZQUEZ DÁVILA, Representante del área requisitante: Secretaría de Servicios Públicos, identificándose con gafete, dando cumplimiento a lo señalado por el artículo 48 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, identificándose con gafete, dando cumplimiento a lo señalado por el artículo 48 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes. La Secretaría Ejecutiva Suplente hace constar que existe quórum legal para la celebración del "ACTO DE LECTURA DEL FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS" y hace constar que se encuentran también presentes: el Ciudadano CAMILO BARBA GONZÁLEZ, como representante legal del licitante: el MULTICOMERCIALIZADORA ASTRAL, S.A. DE C.V., quien se identifica con credencial para votar con fotografía número de folio 000000152288 y número de credencial 0210014590132, expedido por el Instituto Federal Electoral, el Ciudadano MIGUEL ÁNGEL DÁVILA MORALES, en representación del licitante: MULTISERVICIOS DÁVILA, S.A. DE C.V., quien se identifica con credencial para votar con fotografía número de folio 000000254060 y número de credencial 0079014626623, expedido por el Instituto Federal Electoral, el Ciudadano MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ OLIVARES, como representante legal del licitante: SALUD OCUPACIONAL OLIVARES, S.A. DE C.V., quien se identifica con credencial para votar con fotografía número de folio 000000026200 y número de credencial 0024122650461 expedido por el Instituto Federal Electoral, el Ciudadano licitante: ROBERTO ARREDONDO LÓPEZ, quien se identifica con credencial para votar con fotografía número de folio 00000081184468 y número de credencial 0414014727485 expedido por el Instituto Federal Electoral; el Ciudadano licitante HILARIÓN MUÑOZ YÁÑEZ, quien se identifica con licencia para conducir número F0216919 expedido por la Dirección General de Seguridad Pública y Vigilancia del Gobierno del Estado de Aguascalientes, el Ciudadano JUAN GUILLERMO DÍAZ ARELLANO, en representación del licitante: TEXTILES DE AGUASCALIENTES, S. DE R.L. M.I., quien se identifica con credencial para votar con fotografía con número de elector DZARJN84121701H100 expedido por el Instituto Federal Electoral, el Ciudadano ALFONSO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, como representante legal del licitante: LILIANA FABIOA GUTIÉRREZ MUÑOZ, quien se identifica con licencia para conducir número F0107204 expedido por la Dirección General de Seguridad Pública y Vigilancia del Gobierno del Estado de Aguascalientes y la Ciudadana EDITH GABRIELA ROMERO LÓPEZ, quien se identifica con credencial para votar con fotografía, número

Plaza Patria S/N, Zona Centro, Aguascalientes, Ags. C.P. 20000 Tel. (449) 9101010

www.ags.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO
COMUNICACIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2014-2018

ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-006-14, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE SEGURIDAD, PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO.

AGUASCALIENTES
ciudad de la
gente buena

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

de folio: 0000101180669 y número de credencial 0081050065617, expedida por el Instituto Federal Electoral.

Acto seguido la Convocante procede a declarar abiertos los trabajos del "ACTO DE LECTURA DEL FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS" de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-006-14, que obtuvieron FALLO TÉCNICO POSITIVO. Con fundamento en el artículo 192 fracción II y 204 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes y el PUNTO 14 INCISO B) de las bases de la presente licitación; se procede a efectuar la "APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS" de los licitantes cuyas "PROPUESTAS TÉCNICAS" no hubiesen sido desechadas por este Comité de Adquisiciones en la Primer Etapa del "ACTO DE RECEPCIÓN E INSCRIPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS" de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-006-14 y que hayan obtenido FALLO TÉCNICO POSITIVO, conforme a lo siguiente:

Que una vez que se ha dado lectura al FALLO TÉCNICO, de donde se desprende que los licitantes: Multicomercializadora Astral, S.A. de C.V. (hecha la excepción para las partidas 2, 3, 9, 56, 164, 166, 178, 179 y 180), Multiservicios Dávila, S.A. de C.V. (hecha la excepción para las partidas 4, 169, 39, 42, 49, 54, 181 y 208), Salud Ocupacional Olivares, S.A. de C.V. (hecha la excepción para las partidas 63, 64, 83, 102, 105, 116, 126, 155, 156, 189, 42, 45, 49, 53, 54 y 181), Roberto Arredondo López (hecha la excepción para las partidas 8, 11, 17, 20, 23, 26, 29, 33, 39, 42, 45, 49, 53, 54 y 181), Edith Gabriela Romero López (hecha la excepción para las partidas 83, 91, 98, 100, 102, 116, 126 y 189), Lilliana Fabiola Gutiérrez Muñoz y (hecha la excepción para las partidas 13, 38, 40, 43, 46, 48, 52, 53, 57 y 61), Hilarión Muñoz Yáñez y Textiles de Aguascalientes, S. de R.L. M.I. (hecha la excepción para las partidas 39, 42, 45, 49, 54, 85, 86, 87, 88, 95, 103, 104, 105, 106, 107, 109, 110, 112, 113, 117, 118, 121, 127, 128, 131, 135, 137, 143, 144, 146, 148, 149, 151, 153, 182, 186, 193, 195, 197, 199, 205 y 206), obtuvieron FALLO TÉCNICO POSITIVO, de acuerdo con lo asentado en el "ACTA DE FALLO TÉCNICO", donde se determino el FALLO TÉCNICO POSITIVO, por lo que se procederá a la "APERTURA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA" de los licitantes anteriormente mencionados.

Acto seguido, este Comité de Adquisiciones procede a efectuar la apertura del sobre que contiene la "PROPUESTA ECONÓMICA" presentada por los licitantes: Multicomercializadora Astral, S.A. de C.V. (hecha la excepción para las partidas 2, 3, 9, 56, 164, 166, 178, 179 y 180), Multiservicios Dávila, S.A. de C.V. (hecha la excepción para las partidas 4, 169, 39, 42, 49, 54, 181 y 208), Salud Ocupacional Olivares, S.A. de C.V. (hecha la excepción para las partidas 63, 64, 83, 102, 105, 116, 126, 155, 156, 189, 42, 45, 49, 53, 54 y 181), Roberto Arredondo López (hecha la excepción para las partidas 8, 11, 17, 20, 23, 26, 29, 33, 39, 42, 45, 49, 53, 54 y 181), Edith Gabriela Romero López (hecha la excepción para las partidas 83, 91, 98, 100, 102, 116, 126 y 189), Lilliana Fabiola Gutiérrez Muñoz (hecha la excepción para las partidas 13, 38, 40, 43, 46, 48, 52, 53, 57 y 61), Hilarión Muñoz Yáñez y Textiles de Aguascalientes, S. de R.L. M.I. (hecha la excepción para las partidas 39, 42, 45, 49, 54, 85, 86, 87, 88, 95, 103, 104, 105, 106, 107, 109, 110, 112, 113, 117, 118, 121, 127, 128, 131, 135, 137, 143, 144, 146, 148, 149, 151, 153, 182, 186, 193, 195, 197, 199, 205 y 206), cual se verificó que el sobre que contiene la "PROPUESTA ECONÓMICA" de los licitante están cerrados y rotulados con los datos del mismo y que la misma está en hoja membretada, en moneda nacional, en idioma español, sin tachaduras ni enmendaduras, conforme al ANEXO "G1" cotizando en pesos mexicanos para la partida en que participa y llenando los espacios relativos.

La cotización que se presenta es clara y precisa, es en una sola oferta sin opción alguna. La "PROPUESTA ECONÓMICA" está firmada. De acuerdo a lo que rezan las bases, los precios ofertados son fijos, en moneda nacional, sin escalación, indicando las condiciones de pago, mismas que corresponden a cada una de las hojas firmadas por el licitante o su representante legal.

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2014-2018

ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GMA-006-14, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE SEGURIDAD, PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS
PÚBLICOS, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO.

RESEÑA CRONOLÓGICA:

Con fecha ONCE DE MARZO DE DOS MIL CATORCE, SE PUBLICÓ LA CONVOCATORIA NACIONAL DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-006-14, EN LA CUAL SE INVITABA A PERSONAS FÍSICAS Y MORALES A PARTICIPAR, BAJO LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDAS EN DICHA LICITACIÓN, A FIN DE ADJUDICAR POR PARTIDA LOS CONTRATOS PARA LA "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE SEGURIDAD, PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES", HABIÉNDOSE VENDIDO LAS BASES LOS DÍAS: ONCE Y DOCE DE MARZO DE DOS MIL CATORCE.

• SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE MARZO DE DOS MIL CATORCE, SE DIFUNDIÓ EL "ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES", PARA EL DÍA DIECIOCHO DE MARZO DE DOS MIL CATORCE A LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS.

• SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE MARZO DE DOS MIL CATORCE, SE DIFUNDIÓ EL "ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES", PARA EL DÍA DIECIINUEVE DE MARZO DE DOS MIL CATORCE A LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS.

• SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECIINUEVE DE MARZO DE DOS MIL CATORCE, SE REALIZÓ EL "ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES", ACTO EN QUE SE PRESENTARON LOS LICITANTES: MULTICOMERCIALIZADORA ASTRAL, S.A. DE C.V., MULTISERVICIOS DÁVILA, S.A. DE C.V., SALUD OCUPACIONAL OLIVARES, S.A. DE C.V., SERGIO ARMANDO LARA VARGAS, GERARDO LÓPEZ LÓPEZ, ROBERTO ARREDONDO LÓPEZ, LEOPOLDO MORONES FONSECA Y EDITH GABRIELA ROMERO LÓPEZ. EN DICHO ACTO SE HICIERON ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE, CUYOS ACUERDOS CONSTAN EN LA RESPECTIVA ACTA ADMINISTRATIVA, LA CUAL OPORTUNAMENTE FUE PUESTA A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES.

• EL DÍA VEINTICUATRO DE MARZO DE DOS MIL CATORCE, EN JUNTA PÚBLICA, EL COMITÉ DE ADQUISICIONES REALIZÓ EL "ACTO DE RECEPCIÓN E INSCRIPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-006-14, A FIN DE ADJUDICAR EL CONTRATO PARA LA "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE SEGURIDAD, PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES", ACTO EN EL QUE LIBREMENTE PARTICIPARON LOS LICITANTES: MULTICOMERCIALIZADORA ASTRAL, S.A. DE C.V., MULTISERVICIOS DÁVILA, S.A. DE C.V., SALUD OCUPACIONAL OLIVARES, S.A. DE C.V., GERARDO LÓPEZ LÓPEZ, ROBERTO ARREDONDO LÓPEZ, EDITH GABRIELA ROMERO LÓPEZ, LILIANA FABIOLA GUTIÉRREZ MUÑOZ, HILARIÓN MUÑOZ YÁÑEZ Y TEXTILES DE AGUASCALIENTES, S. DE R.L. M.I., DESPUÉS DE FIRMAR LA LISTA DE ASISTENCIA Y ACREDITAR SU REPRESENTACIÓN PARA ESTE ACTO, SE HIZO CONSTAR QUE SIENDO LAS DIEZ HORAS DE ESTE MISMO DÍA SE RECIBIÓ EN DICHO ACTO DE PRESENTACIÓN DE "PROPUESTAS TÉCNICAS" Y "PROPUESTAS ECONÓMICAS" EL SOBRE DE LOS LICITANTES ANTES MENCIONADOS, TAL Y COMO LO SEÑALA EL ARTÍCULO 186, 191, 192 FRACCIÓN I, 193 Y 197 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES Y EL PUNTO 14, INCISO A) DE LAS BASES MENCIONADAS, SE PROCEDIÓ A CERRAR LA ETAPA DE RECEPCIÓN DE SOBRES, Y SE INICIÓ FORMALMENTE ESTE ACTO, CON LA FIRMA DEL SOBRE DE LA "PROPUESTA ECONÓMICA" DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES EN ESTE ACTO Y POR DOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES PRESENTES.



AGUASCALIENTES
Cada día de la gente buena



COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

AGUASCALIENTES
Agencia de la
gente buena

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2014/2015

ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-006-14, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE SEGURIDAD, PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO.

El día VEINTISIETE DE MARZO DE DOS MIL CATORCE, A LAS NUEVE HORAS se reúnen los integrantes del Comité de Adquisiciones, a emitir dictamen cualitativo de la fase de evaluación de la "PROPUESTA TÉCNICA" presentada en la presente licitación, conteniendo las razones, motivos y fundamentos en la que se sustenta.

El día VEINTINUEVE DE MARZO DE DOS MIL CATORCE, A LAS DIEZ HORAS se dio lectura al "FALLO TÉCNICO" de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-006-14, previó a efectuar el "ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS", se comunicó a los presentes las razones, motivos y fundamentos por las cuales fue aceptada la "PROPUESTA TÉCNICA" de los licitantes: Multicomercializadora Astral, S.A. de C.V. (hecha la excepción para las partidas 2, 3, 9, 56, 164, 166, 178, 179 y 180), Multiservicios Dávila, S.A. de C.V. (hecha la excepción para las partidas 4, 169, 39, 42, 49, 54, 181 y 208), Salud Ocupacional Olivares, S.A. de C.V. (hecha la excepción para las partidas 63, 64, 83, 102, 105, 116, 126, 155, 156, 189, 195, y 207), Gerardo López López (hecha la excepción para las partidas 8, 11, 17, 20, 23, 26, 29, 33, 39, 42, 45, 49, 53, 54 y 181), Roberto Arredondo López (hecha la excepción para las partidas 39, 42, 45, 49, 54, 57, 165 y 181), Edith Gabriela Romero López (hecha la excepción para las partidas 83, 91, 98, 100, 102, 116, 126 y 189), Lilliana Fabiola Gutiérrez Muñoz (hecha la excepción para las partidas 13, 38, 40, 43, 46, 48, 52, 53, 57 y 61), Hilarión Muñoz Yáñez y Textiles de Aguascalientes, S. de R.L. M.L. (hecha la excepción para las partidas 39, 42, 45, 49, 54, 85, 86, 87, 88, 95, 103, 104, 105, 106, 107, 109, 110, 112, 113, 117, 118, 121, 127, 128, 131, 135, 137, 143, 144, 146, 148, 149, 151, 153, 182, 186, 193, 195, 197, 199, 205 y 206).

La Convocante procede a emitir el FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-006-14, con fundamento en el artículo 192 fracción II, 204, 211 y 212 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes y PUNTO 28 de las BASES, emite lo siguiente:

PRIMERA: La Convocante determina y ADJUDICA EL CONTRATO al licitante: MULTICOMERCIALIZADORA **ASTRAL, S.A. DE C.V.**, acuerdo a las características ofertadas en su propuesta técnica, ya que cumplió con todos los requisitos solicitados por la Convocante y los precios de su "PROPUESTA ECONÓMICA" están dentro del techo financiero autorizado para la adjudicación, para los bienes relacionados para las partidas: 1, 4, 8, 12, 17, 20, 23, 26, 29, 30, 33, 36, 39, 40, 42, 43, 45, 46, 49, 50, 54, 61, 170, 171, 175, 181 y 216, por la cantidad de \$496,714.32 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS 32/100 M.N.) con el impuesto al Valor Agregado incluido.

SEGUNDA: La Convocante determina y ADJUDICA EL CONTRATO al licitante: MULTISERVICIOS DÁVILA, **S.A. DE C.V.**, acuerdo a las características ofertadas en su propuesta técnica, ya que cumplió con todos los requisitos solicitados por la Convocante y los precios de su "PROPUESTA ECONÓMICA" están dentro del techo financiero autorizado para la adjudicación, para los bienes relacionados para las partidas: 2, 3, 11, 13, 16, 19, 22, 25, 34, 35, 38, 41, 44, 47, 48, 51, 52, 53, 55, 56, 57, 58, 59, 164, 165, 166, 168, 169, 173, 176, 182, 183 y 185, por la cantidad de \$574,144.32 (QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS 32/100 M.N.) con el impuesto al Valor Agregado incluido.

TERCERA: La Convocante determina y ADJUDICA EL CONTRATO al licitante: SALUD OCUPACIONAL **OLIVARES, S.A. DE C.V.**, acuerdo a las características ofertadas en su propuesta técnica, ya que cumplió con todos los requisitos solicitados por la Convocante y los precios de su "PROPUESTA ECONÓMICA" están dentro del techo financiero autorizado para la adjudicación de la presente licitación, para los bienes relacionados para las partidas: 62, 65, 75, 76, 79, 80, 81, 82, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 92, 93, 94, 95, 97, 100, 101, 103, 104, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 117, 118, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 134, 135, 137, 139, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149,



ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-006-14, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE SEGURIDAD, PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO.

AGUASCALIENTES
ciudad de la
gente buena



COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

151, 152, 153, 154, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 181, 186, 187, 188, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 226, 227, 228, 231, 232 Y 233, por la cantidad de \$1'981,819.75 (UN MILLÓN NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS 75/100 M.N.) con el impuesto al Valor Agregado incluido.

CUARTA: La Convocante determina y ADJUDICA EL CONTRATO al licitante: GERARDO LÓPEZ LÓPEZ, acuerdo a las características ofertadas en su propuesta técnica, ya que cumplió con todos los requisitos solicitados por la Convocante y los precios de su "PROPUESTA ECONÓMICA" están dentro del techo financiero autorizado para la adjudicación, para los bienes relacionados para las partidas: 68, 69, 70, 71, 74 Y 207, por la cantidad de \$484,345.01 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 01/100 M.N.) con el impuesto al Valor Agregado incluido.

QUINTA: La Convocante determina y ADJUDICA EL CONTRATO al licitante: ROBERTO ARREDONDO LÓPEZ, acuerdo a las características ofertadas en su propuesta técnica, ya que cumplió con todos los requisitos solicitados por la Convocante y los precios de su "PROPUESTA ECONÓMICA" están dentro del techo financiero autorizado para la adjudicación, para los bienes relacionados para las partidas: 7, 10, 28, 167, 178, 179, 180, 184, 213, 214, 219, 223 Y 225, por la cantidad de \$1'004,931.20 (UN MILLÓN CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN PESOS 20/100 M.N.) con el impuesto al Valor Agregado incluido.

SEXTA: La Convocante determina y ADJUDICA EL CONTRATO al licitante: HILARION MUÑOZ YÁÑEZ, acuerdo a las características ofertadas en su propuesta técnica, ya que cumplió con todos los requisitos solicitados por la Convocante y los precios de su "PROPUESTA ECONÓMICA" están dentro del techo financiero autorizado para la adjudicación, para los bienes relacionados para las partidas: 115, 120, 133 Y 141, por la cantidad de \$58,975.56 (CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 56/100 M.N.) con el impuesto al Valor Agregado incluido.

SÉPTIMA: La Convocante determina y ADJUDICA EL CONTRATO al licitante: LILIANA FABIOLA GUTIÉRREZ MUÑOZ, acuerdo a las características ofertadas en su propuesta técnica, ya que cumplió con todos los requisitos solicitados por la Convocante y los precios de su "PROPUESTA ECONÓMICA" están dentro del techo financiero autorizado para la adjudicación, para los bienes relacionados para las partidas: 5, 6, 18, 21, 24, 27, 31, 32 Y 60, por la cantidad de \$61,464.40 (SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 40/100 M.N.) con el impuesto al Valor Agregado incluido.

OCTAVA: La Convocante determina DECLARAR DESERTAS las partidas número: 9, 14, 15, 37, 63, 64, 66, 67, 73, 83, 91, 96, 98, 99, 102, 105, 116, 119, 136, 138, 150, 155, 156, 189, 197, 208, 209, 210, 211, 212, 215, 217, 218, 220, 221, 222, 224, 229 Y 230, por no haberse recibido ninguna propuesta para participar o que cumplan con los requisitos técnicos, de conformidad con el inciso D del punto 31 de las bases y de conformidad con el último párrafo del artículo 223 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, dichas partidas se adquirirán por el procedimiento de **COMPRA DIRECTA**. Las requisiciones serán subidas al sistema "SIMA-SIAGFIN" para que sean cotizadas por todos los proveedores interesados.

NOVENA: La Convocante determina DECLARAR DESERTAS las partidas números: 72, 77, 78, 140, 172, 174 Y 177 por haberse rebasado el techo presupuestal autorizado para cada partida antes citada, de conformidad con el inciso E del punto 31 de las bases y de conformidad con el artículo 223 fracción V del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, dichas



ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-006-14, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE SEGURIDAD, PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO.

AGUASCALIENTES
ciudad de la
gente buena



COMITE DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

partidas se adquirirán por el procedimiento de **COMPRA DIRECTA**. Las requisiciones serán subidas al sistema "SIMA-SIAGFIN" compras para que sean cotizadas por todos los proveedores interesados.

Se hace constar que los representantes de la Cámara Nacional de Comercio y la Cámara Nacional de la Industria y Transformación, ni sus suplentes no dieron cumplimiento a lo establecido por el artículo 34 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, por lo que se considera que faltaron de manera injustificada, por lo que se les apercibe para que lo sucesivo den cumplimiento al aludido precepto legal, apercibidos de no hacerlo así se procederá a la imposición de las sanciones correspondientes, previstas por el artículo 281 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes.

En contra del presente acto, puede interponerse el recurso de revisión que establece la Ley del Procedimiento Administrativo o en su caso el Juicio de Nulidad que establece la Ley del Procedimiento Contencioso Administrativo.

La Presidencia de este Comité hace entrega de copia de la presente acta y de la del fallo técnico, a cada uno de los participantes en este acto, así como a cada miembro del Comité presente. Haciendo constar que también se entregan todos los documentos originales que fueron presentados dentro de las propuestas técnicas.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión, siendo las **QUINCE HORAS CON TREINTA MINUTOS** del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron y quisieren hacerlo para su constancia.

Ing. Ezequiel Noel Monzo Mata,
Coordinador Administrativo de la Secretaría de Administración,
y Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes;

Lic. Rocío Angélica Villanueva Díaz,
Jefa del Departamento de Compras de la Secretaría de Administración,
Secretaría Ejecutiva Suplente del Comité de Adquisiciones Del Municipio de Aguascalientes;

C.P. Manuel Armando Ibarra Infante,
Suplente de la Síndica de Hacienda del H. Ayuntamiento del Municipio de
Aguascalientes y Vocal del Comité de Adquisiciones;

Página 6 de 8

pt



ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GMA-006-14, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE SEGURIDAD, PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS
PÚBLICOS, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO.

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

AGUASCALIENTES
Cuidado de la
gente buena



C.P. Martha Georgina González Esquivel,
Suplente del Regidor de la Comisión de Hacienda del H. Ayuntamiento
Del Municipio de Aguascalientes y Vocal del Comité de Adquisiciones;

C.P. María Antonieta Ortega Callegos,
Jefa del Departamento de Recursos Financieros de la Obra Pública y Recursos Federales, en su
Calidad de Suplente del Secretario de Finanzas Públicas Municipales del H. Ayuntamiento del
Municipio de Aguascalientes y Vocal del Comité de Adquisiciones;

Mtro. Dennys Eduardo Gómez Gómez,
Suplente de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento del
Municipio de Aguascalientes y Vocal del Comité de Adquisiciones.

Lic. Karla Natali Vázquez Dávila,
Dirección General de Gobierno;
Representante del área requisitante: Secretaría del H. Ayuntamiento y

Ing. Diego Flota Quiroga,
Representante del área requisitante: Secretaría de Servicios Públicos;

C. Camilo Barba González,
Representante legal del licitante: Multicomercializadora astral, S.A. de C.V.,

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.



ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-006-14, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE SEGURIDAD, PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO. AGUASCALIENTES 2014-2015

C. Miguel Ángel Dávila Morales,
En Representación del Licitante: Multiservicios Dávila, S.A. de C.V.,

C. Miguel Ángel Hernández Olivares,
En Representación del Licitante: Salud Ocupacional Olivares, S.A. de C.V.,

Ciudadano Licitante Roberto Arredondo López,

Ciudadana Licitante Edith Gabriela Romero López.

Ciudadano Juan Guillermo Díaz Arellano
En representación del licitante: Textiles de Aguascalientes, S. de R.L. M.I.

----- FIN DEL ACTA -----

William Sebrik Guerrero Murthy

